GOLDEN
ACCIONES S.A.S.

Moniquirá, 30 abril de 2026

Señores
ALCALDÍA DE MONIQUIRA BOYACA
AREA DE CONTRATACION
contratacion@moniquira-boyaca.gov.co
Ciudad

Asunto: **COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A PRECIOS UNITARIOS Y POR MONTO AGOTABLE PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIONES, TALLERES, REUNIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, EVENTOS CON COMUNIDADES Y SIMILARES, AL MUNICIPIO DE MONIQUIRA**

Respetados señores, reciban un cordial saludo, ante todo deseando éxitos al frente de los destinos de su entidad.

Me permito presentar previo a su invitación, a consideración de su despacho la Cotización, para el **SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS A PRECIOS UNITARIOS Y POR MONTO AGOTABLE PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIONES, TALLERES, REUNIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, EVENTOS CON COMUNIDADES Y SIMILARES, AL MUNICIPIO DE MONIQUIRA**, en mi calidad de Representante legal de Golden Acciones S.A.S, para dar cumplimiento a su solicitud:

ITEM	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
1	REFRIGERIO TIPICO DE LA REGION TIPO 1	BOCADILLO DE GUAYABA CON MANJAR DE LECHE (CAJA X 10 UNDS X 320 GR)	CAJA	1	$ 21.444
2	REFRIGERIO TIPICO DE LA REGION TIPO 2	HERPOS DE BOCADILLO Y AREQUIPE CAJA X 26 UNIDADES	CAJA	1	$ 23.579
3	REFRIGERIO TIPICO DE LA REGION TIPO 3	BOCADILLO VELEÑO CAJÓN MINI VENADO *18 UND * 550GR	CAJA	1	$ 21.444

ACCIONES S.A.S.

Cel. 3104285211
Goldenacciones@gmail.com
Calle 23 #6-30 Moniquirá Boy

GOLDEN
ACCIONES S.A.S.

4	NUTRICION- EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DEBE ASEGURAR LA INGESTA NECESARIA, A NIVEL PROTEICO -CALÓRICO Y DE MICRONUTRIENTES ACORDES CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS POR DE LA ENTIDAD.	DESAYUNO COMPLETO: -FRUTA ENTERA O JUGO EN AGUA, FRUTA PICADA (120 GRAMOS) FRUTA DE MANO (1 UNIDAD) JUGO DE FRUTA (UN VASO DE 8 OZ /250 ML) . - CAFÉ O TÉ O CHOCOLATE O AVENA COLADA, UN POCILLO 7 OZ /200 ML. - HUEVOS, CARNE O POLLO EN PORCIÓN O EN CALDO, QUESO, TOMATES), HUEVO (60 GRAMOS UNIDAD) 2 UNIDADES, CARNE EN PORCIÓN (130 GRS/CRUDO), POLLO EN PORCIÓN (130 GRS/CRUDO- 160 GRS CRUDO CON O SIN HUESO). - QUESO FRESCO 60 GRAMOS) TAMALES (300 GRAMOS), 1 PAN DE 60 GRS O AREPA DE 60 GRS O UN AMASIJO DE 60 GRS. S/ MENU.	UND	1	$ 19.600
5		ALMUERZO: GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, MEDIANTE UNA RACIÓN DE ALMUERZO SERVIDO EN CALIENTE QUE DEBE CONTENER ALIMENTO PROTEÍCO (HUEVO 50 g, POLLO 80 g, CARNE 80 g), CEREAL (ARROZ 100 g), TUBÉRCULOS, RAÍCES, PLÁTANOS, DERIVADOS DE CEREAL (PAPA 80 g, YUCA 80 g, PLÁTANO 80 g, AREPAS 50 g), VERDURA FRÍA O CALIENTE (ENSALADAS 60 g), FRUTA (JUGO FRESCO DE FRUTA SIN ADITIVOS NI CONSERVANTES 8 ONZAS / 100 g de fruta).	UND	1	$ 22.100
6		REFRIGERIO TIPO 1: SUPLEMENTO ALIMENTARIO NUTRICIONAL - COMPLEMENTO NUTRICIONAL: BEBIDA CALIENTE O FRÍA (8-10 ONZAS) (CHOCOLATE 8-10 oz / 20 g, AGUA DE PANELA 8-10 oz / 25 g, CAFÉ 8-10 oz / 7 g, COLADA DE AVENA 8-10 oz / 30 g, COLADA DE PLÁTANO 8-10 oz / 30 g, COLADA DE MAIZENA 8-10 oz / 30 g, JUGO DE FRUTA FRESCO 8-10 oz / 120 g de fruta, AVENA FRÍA 8,5-10 oz / 30 g, MASATO 8-10 oz) CEREAL ACOMPAÑANTE (50-70 g) (MANTECADA 60 g, CROISSANT 50 g, PAN BLANDO 60 g, SÁNDWICH 70 g, AREPA CON QUESO 80 g). ESTE COMPLEMENTO DEBE SER FRESCO, PREPARADO Y SERVIDO EN CALIENTE.	UND	1	$ 17.600
7		REFRIGERIO TIPO ESTÁNDAR: SUPLEMENTO ALIMENTARIO NUTRICIONAL - COMPLEMENTO NUTRICIONAL: BEBIDA FRÍA O AL CLIMA (8-10 ONZAS) (JUGO DE CAJA 8-10 oz, YOGUR 8 oz / 200 g, JUGO DE FRUTA FRESCO 8-10 oz / 120 g de fruta, AVENA 8-10 oz / 30 g, O SIMILARES) SÓLIDOS (55-70 g) (PAQUETE DE GALLETAS 50 g, MANTECADA 60 g, CROISSANT 50 g, PAN BLANDO 60 g, SÁNDWICH 70 g (1 tajada de jamón 20 g + 1 tajada de queso 20 g)).	UND	1	$ 10.990

Cel. 3104285211
Goldenacciones@gmail.com
Calle 23 #6-30 Moniquirá Boy

GOLDEN
ACCIONES S.A.S.

8		CENA: PLATO FUERTE: ALIMENTO PROTEICO (HUEVO, POLLO, CARNE) ENTRE 170 Y 200 GR, ALIMENTO ENERGÉTICO FARINACEO (ENTRE 250 Y 300 GR), ENSALADA O VERDURA CALIENTE (ENTRE 120 Y 150 GR). S/M. BEBIDA: JUGOS NATURALES. 8,5 ONZ. S/M.	UND	1	$ 22.100
9	HIDRATACION(H2O)	AGUA (H2O) EMBOTELLADA X 24UND X 600 ML C/U	PACA	1	$ 54.100
10	HOSPEDAJE	NOCHE DE SERVICIO DE HOTEL HABITACION ACOMODACION DOBLE - ESTANDAR	NOCHE	1	$ 161.817
11	HOSPEDAJE	NOCHE DE SERVICIO DE HOTEL HABITACION ACOMODACION SENCILLA - ESTANDAR	NOCHE	1	$ 127.513
12	SONIDO TIPO 1	DIA DE SONIDO EVENTOS• 2 BAJOS SENCILLOS 18 PULGADAS, 3 CABINAS ELECTRO VOICE ACTIVAS 1000 VTS, 1 MONITOR DE PISO, CONSOLA DE 16 CANALES, MICROFONERIA ALÁMBRICA, 8 MICRÓFONOS, 3 PARES LED RG12, VATIOS REALES 1000 VTS,	DIA	1	$ 1.742.500
13	SONIDO TIPO 2	DIA DE SONIDO SEMI - PROFESSIONAL PARA EVENTOS: COMPUESTO POR: • 2 BAJOS SENCILLOS 18 PULGADAS, 6 CABINAS ELECTRO VOICE ACTIVAS 1000 VTS, 2 MONITORES DE PISO, CONSOLA DE 16 CANALES, MICROFONERIA ALÁMBRICA E INALÁMBRICA 16 MICRÓFONOS, 6 PARES LED RG12, VATIOS REALES 2000 VTS, TARIMA 5 MTR DE FRENTE * 4 DE FONDO, 1 MTR DE ALTURA CON ESCALERA Y CARPA.. INCLUYE DIRECTOR DE SONIDO.	DÍA	1	$ 4.356.100
14	SONIDO TIPO 3	DIA DE SONIDO SEMI - PROFESSIONAL 3 PARA EVENTOS: COMPUESTO POR:• 2 BAJOS SENCILLOS 18 PULGADAS, 4 CABINAS ELECTRO VOICE ACTIVAS 1000 VTS, 2 MONITORES DE PISO, CONSOLA DE 16 CANALES, MICROFONERIA ALÁMBRICA 16 MICRÓFONOS, 3 PARES LED RG12, VATIOS REALES 2000 VTS, INCLUYE DIRECTOR DE SONIDO	DÍA	1	$ 2.613.700
15	SONIDO TIPO 4	DÍA DE SONIDO ESTANDAR 4 PARA EVENTOS MEDIANOS: COMPUESTO POR:DÍA DE SONIDO ESTANDAR PARA EVENTOS MEDIANOS: COMPUESTO POR: • 1 BAJO DOBLE POR LADO DE 18 PULGADAS. • 6 CAJAS LINE ARRAY, 3 POR LADO. • 2 MONITORES DE PISO. • CONSOLA DE 16 CANALES. • MICRO MONERÍA ALÁMBRICA E INALÁMBRICA 4 MICRÓFONOS. • 4 PARES LED RG12. • VATIOS REALES 8000 VTS. • TARIMA 5 MTR DE FRENTE * 4 DE FONDO, 1 MTR DE ALTURA CON ESCALERA CON CARPA. INCLUYE DIRECTOR DE SONIDO	DÍA	1	$ 5.771.800
16	PANTALLA LED	DIA DE ALQUILER DE UNA (1) PANTALLA LED PICH 3X2 CON VIDEO PROCESADOR Y 1 CÁMARA PARA SU TRANSMISIÓN EN VIVO CON ESTRUCTURA DE COLGADO.	DÍA	1	$ 2.341.450
17	ALQUILER MESA	DÍA DE ALQUILER MESAS PLÁSTICA DE 72CM X 72 CM	DÍA	1	$ 5.817

Cel. 3104285211
Goldenacciones@gmail.com
Calle 23 #6-30 Moniquirá Boy

GOLDEN
ACCIONES S.A.S.

18	ALQUILER MANTEL	DÍA DE ALQUILER MANTELES PARA MESAS DE 72CM X 72 CM	DÍA	1	$ 3.835
19	ALQUILER TARIMA CON CARPA	TARIMA 4 MTR DE FRENTE * 4 DE FONDO, 1 MTR DE ALTURA CON ESCALERA Y CARPA.	DIA	1	$ 1.279.675
20	ALQUILER CARPA	DIA DE ALQULER DE CARPAS DE 4X4 MTS	DIA	1	$ 130.780
21	ALQUILER SALON DE EVENTOS PEQUEÑO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE SALON (0-50 PERSONAS) PARA EVENTOS, SEMINARIOS O CAPACITACIONES, INCLUYENDO LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TÉCNICA	DIA	1	$ 950.100
22	ALQUILER SALON DE EVENTOS MEDIANO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE SALON (51-100 PERSONAS) PARA EVENTOS, SEMINARIOS O CAPACITACIONES, INCLUYENDO LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TÉCNICA	DIA	1	$ 1.450.100
23	ALQUILER SALON DE EVENTOS GRANDE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE SALON (100 -200 PERSONAS) PARA EVENTOS, SEMINARIOS O CAPACITACIONES, INCLUYENDO LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TÉCNICA	DIA	1	$ 2.500.100
24	ANIMADOR	DÍA DE ANIMADOR O COACH CALIFICADO PARA EVENTOS	DÍA	1	$ 750.100
25	ALQUILER SILLA	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN BRAZOS	DIA	1	$ 1.734
26	PLACA DE RECONOCIMIENTOS	PLACA HOMENAJE O PLACA RECONOCIMIENTO, PLACA EXHALTACION, PREMIACIÓN, O SIMILARES, EN CRISTAL O MADERA 6 MM Y FONDO METALIZADO PLATEADO. INCLUYE: MENSAJE, LOGO, NOMBRE HOMENAJEADO, FECHA.	UND	1	$ 152.016
TOTAL A PRECIOS UNITARIOS (INCLUYE IVA, ESTAMPILLAS Y DEMAS IMPUESTOS)					**$24.552.094**

Adjunto a esta cotización los siguientes documentos:

- Cámara de Comercio
- Rut

Cordialmente,

GOLDEN
ACCIONES S.A.S.

JORGE JOSÉ RINCÓN CHINCHILLA
C.C No. 1.010.129. 137
Representante Legal
GOLDEN ACCIONES S.A.S.
Tel.: 3104285211
Correo: Goldenacciones@gmail.com

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/04/2026 - 12:47:25
Recibo No. S001136377, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2hE5Hz4cqj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GOLDEN ACCIONES S.A.S
Nit : 901790848-5
Domicilio: Moniquirá, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 231939
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 22 de enero de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 11 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 23 6 30
Barrio : QUINTA MONICA
Municipio : Moniquirá, Boyacá
Correo electrónico : goldenacciones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3104285211
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 23 6 30
Barrio : QUINTA MONICA
Municipio : Moniquirá, Boyacá
Correo electrónico de notificación : goldenacciones@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 09 de enero de 2024 del Accionista Único de Barbosa, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bucaramanga, el 22 de enero de 2024 bajo el No. 218720 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2025, con el No. 45419 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GOLDEN ACCIONES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 09 de enero de 2024 de la Controlante de Barbosa, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bucaramanga, el 22 de enero de 2024 bajo el No. 218734 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2025, con el No. 45419 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control ALVARO MAURICIO ALVAREZ MANRIQUE,identificado con c.c. 1.009.214.392, en su condicion de accionista unico declara situación de control la cual se configuro el 09 de enero de 2024 sobre la sociedad de la referencia en virtud de los dispuesto en el Decreto 667 de 2018 (Documento registrado en Camara de Comercio de Bucaramanga, el 2024/01/22 bajo el No. 218734 del libro respectivo).

Por Acta No. 001 del 17 de marzo de 2025 de la Asamblea De Accionistas de Barbosa, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bucaramanga, el 11 de abril de 2025 bajo el No. 234194 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2025, con el No. 45419 del Libro IX, se decretó La sociedad traslada el domicilio principal, de Barbosa al nuevo domicilio en el municipio en Moniquira-Boyaca (Documento registrado en Camara de Bucaramanga el 2025/04/11 bajo el No. 234194 del libro respectivo).

Por Acta No. 001 del 17 de marzo de 2025 de la Asamblea De Accionistas de Barbosa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2025, con el No. 45419 del Libro IX, se decretó La sociedad llega a la jurisdicción de Cámara de Comercio de Tunja, por cambio de domicilio principal al municipio de Moniquira (Boyaca).

Por Acta No. 4 del 18 de julio de 2025 de la Asamblea General De Accionistas de Moniquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2025, con el No. 46088 del Libro IX, se reforma artículo 2. objeto social.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

la empresa tendrá como objeto principal las siguientes actividades: ejercer la actividad lícita de construcción en todos y cada uno de sus campos conocidos; bien sea en la realización de trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones, trabajos de preparación de terrenos para obras civiles, construcción de edificaciones para uso residencial, construcción de edificios para uso no residencial, construcción de obras de ingeniería civil instalaciones hidráulicas y trabajos conexos, trabajos de electricidad, trabajos de instalación de equipos, otros trabajos de acondicionamiento, ornamentación e instalación de vidrios y ventanas, trabajos pintura y terminación de muros y pisos, otros trabajos de terminación y

acabados , alquiler de equipos para construcción y demolición dotado de operario, para el cumplimiento de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. podrá: contratar directamente el personal que se requiera para el ejercicio de dicho objeto social, contratar laboralmente a las personas que presten sus servicios para el cabal funcionamiento de la empresa; constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la empresa y participar en campañas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisiciones de derecho social o aportación de bienes en los mismos. Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o necesarios o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que se pueda favorecer o desarrollar sus actividades, o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social, abrir cuentas corrientes o de ahorros girar aceptar, endosar, protestar letras de cambio, y pagares cheques y en general todo tipo de títulos valores; dar y recibir dinero en mutuo con o sin garantía real; promover organizar y financiar sociedades que tengan objeto social igual, similar y complementario, realizar negocios que faciliten el cumplimiento del objeto social de la empresa; efectuar cualquier clase de operación de crédito activo o pasivo; adquirir bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, así como de enajenar los bienes de que sea dueño o cualquier título; dar o recibir en garantía obligaciones bienes muebles o inmuebles y dar en arrendamiento u opción bienes de cualquier naturaleza; participar en subastas, remates o licitaciones; tomar dinero en mutuo; celebrar todo tipo de operaciones que sean necesarias para el logro de desarrollo de su objeto social; obrar por si misma o a través de su representante legal o estatutaria o hacerlo con terceros en calidad de agente, socio, filial, contratista, mandatario, copartícipe con empresas nacionales, multinacionales, internacionales o extranjeras, así como privadas; estatales o de economía mixta, constituir sociedades de cualquier naturaleza incorporarse con ellas, importar accesorios, repuestos, equipos vehículos, materias primas, lubricantes, combustibles y demás elementos necesarios para la explotación de los negocios que sean necesarios para el desarrollo de las actividades de la misma. La empresa no podrá constituirse en garante o fiadora de terceros distintos de los estrictamente comerciales para el desarrollo de sus actividades. Podrán asumir la representación de personas naturales o jurídicas o formar parte de sociedades que tengan igual o similar objeto, conformar consorcios y/o uniones temporales para licitaciones públicas o privadas. En desarrollo de este objeto, podrá realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente guarden relación con las actividades antes mencionadas. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, abrir establecimientos de comercio para desarrollar su objeto social. h) transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores.el objeto social puede ser indeterminado, los terceros que van a contratar con las s.a.s no tiene que consultar e interpretar detalladamente la lista de actividad que lo conforman.de igual buscar, crear gestionar mecanismos que permitan contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas más vulnerables de los distintos estratos sociales, así como apoyo, asesoría, asistencia

técnica y consultoría a los diferentes sectores productivos, empresariales y entes territoriales, como también la vinculación de un grupo de personas que fomenten la economía y el desarrollo sociocultural, agropecuario, la recreación el deporte, el turismo y todas aquellas actividades encaminadas con la protección de los recursos naturales y el mejoramiento del medio ambiente; a través de la cual se buscarán los recursos necesarios, para la organización, contratación de eventos socio culturales, asesoría diseño y elaboración de campañas de piezas de promoción y publicidad empresarial y se buscarán las oportunidades y herramientas para el desarrollo de las actividades necesarias para el progreso común, con fines tecnológicos, culturales, recreativos, textiles, obras civiles y arquitectónicas, manufactureros y de servicio social y económico de los mismos, buscando una mejor calidad de vida para los ciudadanos colombianos. Los objetivos específicos de la sociedad serán: 1. la consecución de recursos para el desarrollo de sus actividades. la adquisición de nuevos instrumentos de, trabajo para el mejoramiento de sus actividades. elaboración y ejecución de proyectos y ejecución de programas agropecuarios, de turismo, la recreación, el deporte cultura y protección y recuperación del medio ambiente y los recursos naturales. elaboración y ejecución de proyectos y ejecución de programas y actividades sociales. y otras actividades, servicios de asistencia técnica rural directa la búsqueda y firma de convenios de acuerdo a -sus actividades programas y proyectos encaminados a la capacitación y fortalecimiento del tejido social y humano. la adquisición de bienes y servicios a través de los entes del estado colombiano y del extranjero, que los favorezcan en su interés social. buscar la contratación con entes del estado colombiano, así como del extranjero con entidades sin ánimo de lucro como ongs, o con entidades comerciales que favorezcan el interés social y comercial de la sociedad y la de sus asociados, buscar el favorecimiento de nuevas tecnologías para el desarrollo de sus actividades. participar en todas aquellas actividades culturales y recreativas con un interés social y económico para los asociados de acuerdo con sus actividades. 2. propender por una buena salud para todos sus asociados.3. buscar para todos sus asociados una mejor calidad de vida. 4. El mejoramiento de sus viviendas 5. buscar la capacitación a través de la SAS para crear microempresas 6. propender por el mejoramiento social y cultural de sus familias. 7. la consecución de recursos para fomentar los cuidados y el sostenimiento de aquellas actividades relacionadas con el medio ambiente. 8. buscar el favorecimiento de nuevas tecnologías para el desarrollo de actividades textiles y manufactureras. 9. la contratación de artistas nacionales y extranjeros para su presentación dentro de todo el territorio de la sociedad colombiano y en el extranjero. 10. crear espacios para la sic- esparcimiento y desarrollo de actividades intelectuales o manuales con personal infantil, juvenil , adulto y de la tercera edad. 11. celebrar en desarrollo de su objeto, toda clase de operaciones con establecimientos de crédito, compañías aseguradoras y demás personas jurídicas. 12. promocionar programas de publicidad, diseños publicitarios propagandas radiales o televisivas o a través de cualquier medio masivo de comunicación, siempre y cuando las mismas sean como consecuencia directa del desarrollo de actividades de promoción cultural, artística, deportiva, recreativa, turística y del medio ambiente o como consecuencia de la celebración de contratos para el desarrollo integral de actividades

de participación masiva de la comunidad. 13. la promoción y ayuda a artistas nacionales, y, especialmente de los departamentos de Boyacá, Santander y Cundinamarca buscando de esta forma su reconocimiento a nivel nacional colaborando con su desarrollo, promoción, y comercialización de sus trabajos artísticos. 14. la producción, representación y comercialización de artistas, solistas, grupos de teatro danzas y de cualquier otra agrupación de similares características 15. contratar toda clase de personal idóneo para el desarrollo de las diferentes actividades tales como recreación, deporte, cultura, turismo, todo lo que tenga que ver con la protección del medio ambiente, desarrollo social y empresarial y así poder contribuir con los fines esenciales del objeto social de la sociedad. 16. realizar cualquier clase de operaciones con títulos valores, y en general todas las operaciones crediticias y comerciales que reclamen el desarrollo de su objeto y naturaleza de la sociedad
17. producir, adquirir, distribuir, vender productos y servicios que faciliten el cumplimiento de su objetivo, establecer y administrar directa o indirectamente las instalaciones que sean necesarias para ello. 18. gestionar y obtener los recursos financieros requeridos para el cumplimiento y ejecución de sus objetivos. 19. celebrar los actos y contratos que les permitan desarrollar los fines de interés social. 20. celebrar contratos con el estado para gestionar promoción micro empresarial, contratar con el estado para todo tipo de contrato de cualquier naturaleza, programas obras de desarrollo comunitario impulsadas por el municipio, departamento, gobierno nacional, entes descentralizados del estado y por entidades privadas o mixtas. 21. conservación y protección de los ecosistemas en forma sostenible, elaboración de diagnósticos mapas de áreas afectadas ecológicamente, recuperación del recurso suelos, agua, aire, fauna y flora mediante la implementación de programas y proyectos enmarcados dentro de la ingeniería ambiental como (reforestaciones, estabilización de taludes, mitigación de la contaminación atmosférica etc.) y aspectos socioculturales, suministro de y mantenimiento de medidores, válvulas, registros de corte, implementos para laboratorio, químicos, y todo lo que tenga que ver con plantas de tratamiento de aguas residuales y potable, también suministro de agua potable y plantas de tratamiento para acueductos, plantas de reciclaje, plantas de compostaje, aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, capacitación en legislación ambiental, promover procesos que permitan el uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales en la producción racionalmente, adelantar procesos que permitan disminuir la contaminación ambiental (aire, agua, suelo, ruido, radioactividad) generada por la producción industrial y agrícola tanto rural como urbana, formulación y ejecución de planes de recuperación y manejo de ecosistemas estratégicos tales como cuencas, micro cuencas ríos contaminados humedales, rondas cerros y espacios públicos situados en zonas urbanas y rurales. 22, trabajar con las comunidades urbanas semiurbanas y rurales cuyo potencial de desarrollo económico y social se encuentren afectados por el modelo de desarrollo actual o por desastres naturales. 23. formulación y ejecución de proyectos para la asistencia técnica agropecuaria y ambiental, programas de inversión social en todos sus órdenes, entendiéndose como educación, salud, vivienda, agricultura, recreación, turismo, cultura, deporte, medio ambiente, vías, servicios públicos, obras civiles y arquitectónicas áreas tecnológicas, entre otros. 24. formular y elaborar proyectos para

la dotación de materiales y elementos deportivos, administrativos, de cómputo muebles y enseres, para hogares infantiles, centros educativos, administraciones municipales y departamentales. 25. Asesorías contables y tributarias. 26. servir de puente entre las administraciones página S.A.S GOLDEN ACCIONES municipales departamentales nacionales internacionales estatales o privadas con el fin de motivar proyectos de inversión a nivel económico social y empresarial. 27. elaborar, desarrollar programas de promoción en salud y prevención de las enfermedades con entidades promotoras de salud, instituciones prestadoras de servicios administradoras de régimen subsidiado entre otros. 28. elaborar y desarrollar planes de atención básica a nivel local departamental y nacional. 29. elaboración de planes de ordenamiento territorial, esquemas de ordenamiento territorial y planes de desarrollo municipal. 30. creación y realización de programas gerontológicos. 31. servir de puente entre la empresa privada o estatal, contratando personal idóneo para la prestación de servicios. 32. podrá la fundación asociarse o realizar convenios o contratos de cuentas en participación; con firmas o entidades constructoras nacionales e internacionales de carácter público o privado, con el fin de servir de intermediario y gestores en procesos de construcción venta y adjudicación de viviendas de interés social, tramite y entrega de subsidios tanto en sectores urbanos, rurales o resguardos y comunidades indígenas. 33. consolidar procesos de desarrollo de carácter regional a través de la prestación y ejecución de servicios técnicos, profesionales y especializados en la administración pública y privada en servicios básicos de la ingeniería civil, sanitaria, eléctrica, ambiental metalúrgica, ingeniería de sistemas, saneamiento básico, transporte agronomía, forestal, industrial, diseños arquitectónicos asesorías, consultorías, estudios económicos, auditorías externas contables financieras, recreación, cultura, deporte turismo y medio ambiente; que posibiliten el crecimiento, fortalecimiento, y permanencia de los entes territoriales, entidades estatales, y empresas en el entorno macroeconómico conforme a los cambios económicos nacionales e internacionales. 34. adelantar, procesos de capacitación no formal sobre educación ambiental, cultural, deportivo, legislación ambiental, control social, uso de tecnologías alternativas, ética y valores, manualidades, creación de microempresas, famiempresas, gastronomía, cosmetología, belleza, informática, formulación, y elaboración de proyectos; que beneficien a la comunidad. 35. importación y exportación de productos derivados de su objeto y/o actividad. 36. asesoría diseño y elaboración de campañas de piezas de promoción y publicidad empresarial y organización de eventos. 37. realizar capacitación en el uso seguro y manejo eficaz de plaguicidas, mecanismos de protección de cultivos, muestreo y análisis de suelos, educación ambiental, reciclaje, producción de abonos e implementación de programas y proyectos enmarcados dentro de los anteriores aspectos. 38. Si para lograr una o varios de los objetivos aquí propuestos se deben construir o adquirir infraestructuras, se procederá a ello con recursos de la sociedad tales como colegios, universidades, ancianitos, guarderías, hogares de bienestar entre otros. 39. cargue masivos y formularios de la superintendencia de servicios públicos desarrollo del objeto social en desarrollo de su objeto social, la S.A.S GOLDEN ACCIONES podrá celebrar contratos con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, gestionar ante estos organismos proyectos culturales, sociales y

de beneficio comunitario; podrá ejecutar todo los actos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto, y que tengan relación directa o indirecta con el mismo, tales como recibir donaciones, auxilios, patrocinios, vender, comprar, adquirir o enajenar bienes muebles e inmuebles, gravarlos con prenda o hipoteca, darlos o recibirlos en comodato o préstamo de uso, recibir donaciones, tomar dinero en préstamo otorgando garantías reales o personales, realizar todo tipo de transacciones en instituciones financieras como apertura de cuentas corrientes, empréstitos, operaciones que generen rentabilidad, adquirir obligaciones, realizar todo tipo de convenios o contratos, otorgar mandatos especiales para cualquier clase de gestiones o representaciones administrativas y judiciales con todas las facultades que permite la ley. la fundación podrá para el cumplimiento de sus fines, realizar las siguientes actividades secundarias, que garanticen el cumplimiento del objetivo principal: a) organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional. b) realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto, diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y cofinanciación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la S.A.S GOLDEN ACCIONES proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, ara tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto. realizar levantamientos topográficos y avalúas prediales, (reconocimiento predial urbano y rural).comercialización de productos agropecuarios, forestales y demás, realizar capacitaciones y suministros en todo lo referente a temas de transporte, transito, movilidad y seguridad vial, demarcación y señalización en general. realizar planes de saneamiento y manejos de vertimientos, planes de gestión integral de residuos sólidos. Realizar cualquier tipo de actividades logísticas a todo costo. Capacitación y asistencia técnica en transferencia de tecnología para el sector agrícola pecuario y ambiental. prestación del servicio de extensión agropecuaria, articulando de manera efectiva la investigación y el desarrollo tecnológico asegurando una oferta orientada a la innovación pertinente a las necesidades de los productores y demás actores involucrados en las cadenas de valor agropecuarias. desarrollo de las capacidades hermanas integrales mediante la generación y mejora de las habilidades, destrezas, talentos, valores y principios de los productores agropecuarios para ejecutar apropiadamente las gestiones y labores que demande su actividad productiva, entre otras actividades técnico- productivas y/o de adecuación y transformación de la producción primaria, admirativas, financieras y crediticias, informáticas, uso de las tics, de mercadeo y de comercialización; así como para la convivencia y el desarrollo rural pacifico. desarrollo de las capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad que permita la organización de los productores para gestionar colectivamente y de manera eficiente las entradas (insumos y factores productivos) y salidas (alimentos, materias primas y productos con valor agregado) de sus sistemas de

producción. así mismo, la promoción del desarrollo empresarial, de las organizaciones y la conformación de redes de productos, mujeres y jóvenes rurales, entre otras. acceso y aprovechamiento efectivo de la información de apoyo, adopción o adaptación de tecnologías y productos tecnológicos, principalmente a través de la innovación abierta o colaborativa e la investigación de las tecnologías de la información y comunicación. gestión sostenible de los recursos naturales, de modo que los productores hagan uso eficiente de los recursos, suelo, agua, biodiversidad, etc. e integren prácticas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático. desarrollo de habilidades para la participación de los productores en espacios para la retroalimentación de la política pública sectorial, además del empoderamiento para autogestionar la solución de sus necesidades, de igual forma el suministro de muebles y enseres, equipos de cómputo, prestar toda clase de servicio de transporte, eventos, reparación y mantenimiento de toda clase de maquinaria, suministro de repuestos y en general. la comercialización, distribución, importación, exportación y venta al por mayor y al detal de productos, materiales, equipos y herramientas para la construcción y ferretería, arrendar maquinaria y equipo de construcción, participar en licitaciones, concursos, convenios y contratos con entidades públicas o privadas para la provisión de materiales o prestación de servicios relacionados con su objeto social, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que sean necesarios, conducentes o conexos al cumplimiento de su objeto social, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. La sociedad tiene por objeto: c) Construcción, suministro e instalación y operación de plataformas y equipos y accesorios tecnológicos y de rastreo satelital. d) Administración, arrendamiento y Monitoreo vehicular, call center o centro de operaciones vehicular públicos y particulares, comunicación bidireccional y control estadístico. e) Construcción y suministro de artículos, accesorios, promocionales, inmobiliarios, mobiliarios, electrodomésticos. f) Realizar actos operacionales como: adelantar procesos civiles, comerciales, bancarios, financieros, de cambio, administrativos, jurídicos, laborales, licitar, realizar contratos con entidades del estado, privadas, personas jurídicas y particulares. g) Podrá asociarse, agremiarse, constituir nuevas sociedades, asesorar, capacitar, monitorear, intermediar, arrendar, realizar convenios empresariales, unión temporal, consorcios, fusión, enajenación, pago de impuesto, trámites, explotación de mercados de negocios varios, fianzas, manejo de pólizas de seguros colectivos e individual de personas, de vehículos automotor, bienes muebles e inmuebles etc, presentar proyectos generales. h) Prestar el Servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros en cualquier modalidad habilitada por el gobierno nacional (especial, mixto, individual, colectivo, pasajero por carretera o servicio Básico, transporte de Carga), podrá prestar el servicio de transporte fluvial, aéreo y marítimo, realizar logísticas de transporte de personas o cosas a través de contratos con empresas de transportes terrestres, fluvial, marítimas y aéreas habilitadas. i) Compraventa de bienes inmuebles, finca raíz, automotores terrestres y fluviales, maquinarias, insumos, repuestos etc., j) Financieramente podrá invertir en bonos, acciones, valores bursátiles, títulos valores, depósitos, importar, exportar, créditos, fianzas, aval de deudas, compra de cartera económica, préstamos, construir gravámenes, abrir cuentas bancarias para el ahorro y nuestro movimiento financiero en

la banca nacional e internacional. k) Construcción, suministro e instalación y operación de equipos y accesorios de comunicación escrita, radial y televisivo. l) la compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización al por mayor y al detal de todo tipo de bienes, productos y artículos de cualquier naturaleza, nuevos o usados, tanto nacionales como extranjeros, sin limitación alguna, ya sea de forma física o a través de medios electrónicos, plataformas digitales, comercio electrónico o cualquier canal de distribución permitido por la ley.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 18 de julio de 2025 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2025 con el No. 46087 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE JOSE RINCON CHINCHILLA	C.C. No. 1.010.129.137

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 001 del 17 de marzo de 2025 de la Asamblea De Accionistas	45419 del 25 de abril de 2025 del libro IX
*) Acta No. 4 del 18 de julio de 2025 de la Asamblea General De Accionistas	46088 del 31 de julio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 09 de enero de 2024 de la Controlante , inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bucaramanga, el 22 de enero de 2024 bajo el No. 218734 del

Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2025, con el No. 45419 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : ALVARO MAURICIO ALVAREZ MANRIQUE,identificado con c.c. 1.009.214.392, en su condicion de accionista unico declara situación de control la cual se configuro el 09 de enero de 2024 sobre la sociedad de la referencia en virtud de los dispuesto en el Decreto 667 de 2018 (Documento registrado en Camara de Comercio de Bucaramanga, el 2024/01/22 bajo el No. 218734 del libro respectivo).

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** ALVARO MAURICIO ALVAREZ MANRIQUE

SOCIO ACCIONISTA

Identificación: 1099214392
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 68077 - Barbosa
Dirección : Barbosa
País: Colombia
CIIU : G4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periferico y programas de informatica
CIIU : G4761 - Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados
CIIU : N8230 - Organizacion de convenciones y eventos comerciales
CIIU : G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electronicos y de telecomunicaciones
Fecha de configuración de la situación: 09/01/2024
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018" Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio. Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** GOLDEN ACCIONES S.A.S
Domicilio: Moniquirá, Boyacá
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4651
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: N8230 G4652

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/04/2026 - 12:47:27
Recibo No. S001136377, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2hE5Hz4cqj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $284.823.254,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

DIXYE TATIANA
GUZMAN SANABRIA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141207637839

(415)7707212489984(8020) 000014120763783 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 0 8 4 8	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GOLDEN ACCIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Moniquirá 4 6 9

41. Dirección principal
P[illegible]LLE 23 N O 630

42. Correo electrónico GOLDENACCIONES@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 4 5 1 1	3 1 4 5 7 9 5 1 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 4 0 1 0 9	4 7 6 1	2 0 2 4 0 2 0 1		4 6 5 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-09-16 / 05:01:57PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RINCON CHINCHILLA JORGE JOSE

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141207637839

(415)7707212489984(8020) **000014120763783 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 0 8 4 8	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 1 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 6 6 3 5 0 8	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 0 1 0 9	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Cámara de Comercio **3 2**

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141207637839

(415)7707212489984(8020) **000014120763783 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 0 8 4 8	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 7 3 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 0 1 2 9 1 3 7		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RINCON	CHINCHILLA	JORGE	JOSE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141207637839

(415)7707212489984(8020) **000014120763783 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 0 8 4 8	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0	

162. Nombre del establecimiento: GOLDEN ACCIONES S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Barbosa 0 7 7	

165. Dirección: CARRERA 9 # 6 - 10

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 6 6 3 5 1 3	2 0 2 4 0 1 2 2	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 4 5 7 9 5 1 7 5		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO